



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 463-16

11 NOV 2016

Salta,
Expediente N° 12.384/16

VISTO la Resolución N° CD-572/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la E.U. Jorgelina Haydee MARTEARENA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. Jorgelina Martearena tomó posesión de sus funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 31 de Octubre de 2.016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la E.U. Jorgelina Haydee MARTEARENA, D.N.I. N° 34.222.159, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 31 de Octubre de 2.016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSE



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSE